

Fecha 20/8/2023

## **INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO**

### **DOCENTE REVISOR**

**Estudiante:** Camila Lattanzio Fernández

**Tipo de trabajo:** Proyecto de investigación

**Título:** Las adolescencias en el Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF) desde la mirada del educador.

**Docente Tutora:** Prof. Adj. Rodrigo Vaccotti.

**Docente Revisor:** Asist. Diego Cuevasanta

**Período solicitado para la defensa y lectura pública:** Setiembre

#### **1. Aspectos formales**

El trabajo responde a todos los puntos establecidos para un proyecto de investigación. Está correctamente estructurado y con buena redacción, lo cual facilita su lectura. En cuanto al manejo de las normas APA, si bien se referencia a los/as autores/as utilizados, los mismos tienen errores, por ejemplo en más de una oportunidad aparece este tipo de citas "(J.Alvarez, 2017.p.50)" la forma correcta sería sin inicial y usando comas y espacio entre el año y la página, ej: "(Álvarez, 2017, p.50). De igual forma, para las citas indirectas en vez de "J.Alvarez (2017)", sería "Álvarez (2017)". Por otro lado, hay un uso excesivo de citas textuales que por momentos dificultan la fluidez de la lectura, en la misma línea, se podrían reducir el uso de citas secundarias: "(Hall, 1904, como se citó en Davila, 2004, p.87).", en este sentido, conviene mencionar dos aspectos: el primero, la forma correcta de citar sería "(Hall, 1904, citado por Davila, 2004, p.87), y el segundo, se recomienda buscar las referencias originales y en caso de no poder hacerlo, buscar otras que sean de acceso abierto y vayan en la misma dirección al autor/a original.

Por otro lado, es importante hacer una revisión general del texto para corregir espaciados entre párrafos, errores de puntuación y algunas palabras que quedaron subrayadas (ej. en la página 4: "Código de la Niñez y Adolescencia Uruguayo determina que:").

#### **2. Articulación teórica**

##### **a. Fundamentación y antecedentes**

La temática abordada es relevante para nuestro contexto, particularmente en el marco de instituciones que reciben y sostienen a niños, niñas y adolescentes en contexto de extrema vulnerabilidad. La relevancia del tema se enmarca en la ausencia de investigaciones, lo cual es correcto y delimita el nicho de investigación, pero por otro lado, a priori, no podría plantearse que el fundamento de la investigación es que va generar un antecedente académico para futuras investigaciones, este punto en todo caso es algo que se genera a posterior por los hallazgos de la investigación. En este sentido, la fundamentación podría estar más orientada a la relevancia que puede tener producir conocimiento sobre instituciones que trabajan con una población expuesta a diversas vulneraciones.

En cuanto a los antecedentes, tanto la monografía producida a nivel nacional como las investigaciones internacionales, son pertinentes para este proyecto. Sin embargo, si bien existe poca producción académica específica en nuestro país, ¿existe producción académica sobre otras propuestas similares o que atiendan a aspectos habitacionales y/o familiares de niños, niñas y adolescentes en la órbita de INAU o de otras políticas e instituciones? De ser así, sería importante introducirlas a fin de fortalecer la revisión de antecedentes nacionales.

En una línea similar, la fundamentación del problema de investigación se podría potenciar con acuerdos y marcos normativos de carácter internacional que reafirmen la relevancia de la protección de las infancias y las adolescencias, como por ejemplo, la Convención de los Derechos del Niño.

Un aspecto que no queda del todo claro es porqué se elige relvar la mirada de los educadores sobre la institucionalización de los adolescentes y jóvenes y no se focaliza en la de los propios adolescentes, en este sentido, si bien me parece interesante que se aborde la perspectiva de los educadores, creo que amerita una mayor fundamentación, se me ocurre que por el lado de su relevancia en el ejercicio de derecho puede ser una línea.

#### **b. Marco teórico**

A nivel teórico hay un buen desarrollo de los diferentes términos trabajados: adolescencia, juventud, vulnerabilidad e institucionalización. Quizá se podría agregar alguna aproximación sobre el término “perspectivas” aspecto que es mencionado varias veces a lo largo de todo el proyecto y que entiendo requiere de mayor precisión, es decir, ¿específicamente qué es lo que se quiere investigar de los educadores? ¿son las representaciones, las experiencias, la mirada? En cualquiera de los casos, es importante definirlo conceptualmente.

### **c. Problema de investigación, objetivos y metodología**

En cuanto al problema de investigación, no se identifica una formulación clara ni una pregunta que delimite al área de conocimiento a la cual el proyecto intentará responder. A su vez, se plantean un conjunto de preguntas que no se corresponden estrictamente con el desarrollo teórico ni de antecedentes, se habla de representaciones sociales, de efectos de la institucionalización sobre lo psíquico y emocional, y de vínculos entre jóvenes, pero ninguno de estos aspectos son abordados anteriormente (antecedentes y marco teórico).

Vinculado a lo anterior, en el objetivo general se habla de tensiones, término que tampoco fue definido, pero al margen de ello, se podría estar partiendo de un presupuesto, es decir, ¿porqué se asume que hay tensiones en las adolescencias institucionalizadas? Esto podría surgir más bien de la propia investigación y no a priori. Quizá como objetivo general se puede pensar en conocer la perspectiva (según como se defina) que tienen los educadores acerca de las adolescencias institucionalizadas.

Yendo a los objetivos específicos, en el primero se habla de “efectos”, este tipo de términos está más bien vinculado a la metodología cuantitativa en donde se busca medir el impacto de una variable dependiente sobre una independiente, quizá se pueda buscar otra alternativa, ej. Conocer la perspectiva de los educadores sobre los aspectos psicológicos y emocionales de los adolescentes y su relación con sus procesos de institucionalización (como decía anteriormente, es importante definir conceptualmente los términos/palabras). Por otro lado, tanto el objetivo general como en los tres específicos se utiliza el verbo conocer. Teniendo en cuenta lo que busca el proyecto, sería pertinente buscar otros que permitan una mejor aproximación al fenómeno a estudiar, ej. identificar, describir, analizar, etc.

Finalmente, las técnicas previstas son pertinentes para lo que se pretende relevar, ahí sería importante delimitar qué aspectos se van a abordar con cada una de ellas para evitar redundar en los mismos temas. Como un detalle, cuando se habla del estudio de caso se plantea el uso de entrevistas semi estructuradas y luego, cuando se desarrolla la técnica, se habla de no estructuradas, unificar criterio de acuerdo a la se vaya a utilizar.

### **3. Consideración final**

El trabajo cumple con los criterios y exigencias para un trabajo final de grado. Sin embargo, se recomienda incluir algunas de las sugerencias antes mencionadas, fundamentalmente las vinculadas a la delimitación de la pregunta problema de

investigación y la coherencia entre los objetivos con lo desarrollado en el resto del proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Cuevasanta', written in a cursive style.

Asist. Diego Cuevasanta

Instituto de Psicología, Educación  
y Desarrollo Humano (IPEDH)

Docente revisor